



"2026 - 20° ANIVERSARIO DE LA SANCIÓN DE LA LEY NACIONAL N°26.206 DE EDUCACIÓN
PÚBLICA NACIONAL"

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico
Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

Nota N° 5065/2026.

Letra: M.ED.

Ushuaia, 13 de agosto del 2026.-

Referencia:Contratación de Inmueble
destinado a las áreas dependientes del
Ministerio de Educación.

A LA

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA – M.ED

S/D

Habiendo tomado conocimiento se remite **AUTORIZADO** para la continuidad del trámite administrativo.

Saludo atentamente.

Lic. Pablo Gustavo Daniel LOPEZ SILVA

Ministro de Educación.

Provincia de Tierra del Fuego

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"

